

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	20/08/2025, 01:39:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
010		BOGOTA D.C.		23/12/2024				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		11001	31	87	010	2024	00157	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.	
		.	
		.	
		.	
		.	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO	
Tutela	8015

4. OBSERVACIONES

TACUMA SILVA - DIANA LISETH : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN FALLO DE TUTELA SE REMITE TUTELA DIGITAL A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION, --DAYAP

----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	20/08/2025, 01:39:38
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
10/02/25	Envio Tutela Corte Constitucional	TACUMA SILVA - DIANA LISETH : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN FALLO DE TUTELA SE REMITE TUTELA DIGITAL A LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION, -- DAYAP	
16/01/25	Radicación Oficios Tutelas Notificadores	MINISTERIO DE SALUD : 10/01/2025 EN LA FECHA SE NOTIFICA FALLO TUTELA DEL 8 ENERO 2025 A LAS PARTES POR CORREO ELECTRONICO ***PASA TRAZABILIDAD A ESCRIBIENTE***AMACC*	
08/01/25	Fallo de Tutela	TACUMA SILVA - DIANA LISETH: DECLARAR IMPROCEDENTE la acciÃ³n de tutela promovida por la ciudadana DIANA LISETH TACUMA SILVA, en contra del MINISTERIO DE SALUD y PROTECCIÃ�N SOCIAL. por el CSA notifíquese (Baja Auto Digital)=	11
24/12/24	Enteramiento accionante	TACUMA SILVA - DIANA LISETH : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO S. DE FECHA 23/12/2024, SE REMITE AUTO AL ACCIONANTE VIA CORREO, DAYAP	
23/12/24	Auto Admite Tutela	TACUMA SILVA - DIANA LISETH : ADMITASE la presente acciÃ³n de tutela incoada por la ciudadana DIANA LISETH TACUMA SILVA, en contra de la EPS SANITAS y AUDIFARMA. se ordena vincular al trámite a la MINISTERIO DE SALUD y PROTECCIÃ�N SOCIAL. por el CSA notifíquese (Baja Auto Digital)=	
23/12/24	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 23/12/2024 a las 14:57:14	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

MINISTERIO DE SALUD

No.IDENTIFICACION

[830058677 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.